

Montevideo, 05 de diciembre de 2019

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 22/19

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago al Servicio de la Solicitud No. 12/2019, correspondiente a el acondicionamiento e infraestructura del área de experimentación animal de la Unidad de Reactivos y Biomodelos de Experimentación (URBE).

Dichos créditos son con cargo a Fondos de Libre Disponibilidad provenientes del Art. 542 Ley 17296 financiación 1.2, autorizado el 04/12/2019.

Se adjunta la respectiva solicitud.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz

Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento